

# **GANADERA SAN RAFAEL S.A. (GARASA)**

Guayaquil – Ecuador

## **COPIA CERTIFICADA**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA) CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2014. -**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas vigésimo día del mes de Mayo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GANADERA SAN RAFAEL S. A. (GARASA), con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; y, VARAZA S. A. EN LIQUIDACIÓN, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, representada por el señor Cesar Salvatierra Robalino, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía. También se encuentra presente el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía; y el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013. 2) Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de beneficios sociales. 3) Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente Administrativo de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los respectivos informes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario

correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General por unanimidad de votos, resuelve:  
**Tercero.- Reelegir** por el periodo de UN AÑO: COMISARIO PRINCIPAL, CPA. Erick Grijalva Vinueza; y, **Elegir** por el mismo periodo: COMISARIO SUPLENTE Sr. César Salvatierra Robalino, disponiendo que por Secretaria se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, firmando para su constancia todos los concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la sesión.- f) Sr. Mario Quiñones Chiriboga, Presidente.- f) Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Secretario de la sesión.- f) p. Fruit Shippers Limited Dr. Fernando Alarcón Sáenz.- f) p. Varaza S. A. EN LIQUIDACIÓN Cesar Salvatierra Robalino.

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 20 de Mayo del 2014.-

Eco. Gerardo Arboleda Paredes  
**SECRETARIO DE LA SESION**